



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE YUNCOS

Al no ser posible realizar la notificación a los interesados indicados en la relación adjunta del inicio de expediente para la retirada de vehículos abandonados en la vía pública de este Municipio, y en aplicación de la Ley 22 de 2011, de 28 de julio, de residuos y suelos contaminados, se hace público el inicio de los expedientes indicados, al objeto de los interesados puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de quince días a contar desde el día siguiente al de publicación de este edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

Relación de expedientes de retirada de vehículos abandonados en la vía pública

Expediente: 580. Titular: Cristina Trujillo García. Matrícula: 2254-CXR. Maca y modelo: DAEWOO MATIZ. Yuncos 16 de septiembre de 2014.-El Alcalde, Gregorio Rodríguez Martín.

N.º I.- 8194